

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34785** ANUMAJOR, S.L.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 39/11, seguido en este Juzgado a instancia de M.<sup>a</sup> Ángeles Abad Marugán y Dolores Laureano Nieto, contra Anumajor, S.L., en ejecución de acta de conciliación de fecha 20/12/2010, se ha dictado decreto de fecha 25/10/2011, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 53.984 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110078655-1